PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IP-017-2026
CONSOLIDADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, DE ORGANIZACIÓN, RECREACIÓN Y SUMINISTRO DE PASADÍAS/ALIMENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA, DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA Y ACOMPAÑANTE, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES DE LA VIGENCIA 2026.

Vencido el plazo para presentar observaciones al informe de evaluación, así como el término establecido en el cronograma para subsanar y/o aclarar las ofertas recibidas en el proceso de la referencia y estando resueltas todas estas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.5.2 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo la designación efectuada por la Secretaría General, mediante Resolución por medio de la cual se designa el Comité Evaluador se permite emitir informe de evaluación consolidado de las propuestas recibidas dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

No.	Nombre O Razón Social Del Proponente	Valor Total De La Propuesta	Verificación Requisitos De Capacidad Jurídica	Verificación Requisitos Técnicos	Verificación Oferta Económica	Resultado De Verificación
1	LUIS EDUARDO ARTUNDUAGA	$ 27.489.000	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	ASOCIACION CONSTRUYENDO FE Y ESPERANZA CONFES	$ 29.876.000	RECHAZADO POR INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO DE CAPACIDAD JURÍDICA.			
3	AMERICAN TOURS NEIVA S.A.S.	$ 30.415.000	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	WILMER FABIAN CORZO IRUA	$ 32.032.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	OPERADOR TURÍSTICO OPITUR	$ 34.624.359	RECHAZADO POR INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO CUANDO SE MODIFIQUE SUSTANCIALMENTE LA DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE ALGUNOS DE LOS ÍTEMS DE LA OFERTA ECONÓMICA.			

Como consecuencia de lo anterior, y atendiendo a que, en el proceso de contratación de mínima cuantía, el único factor de selección lo constituye el precio, el Comité Evaluador recomienda a la Contraloría Departamental del Huila que acepte el ofrecimiento del proponente **WILMER FABIAN CORZO IRUA.** Identificado con el **NIT. 1007587214-5** y con cédula de ciudadanía No. 1.007.587.214 **de Pitalito, Huila**, como quiera que su oferta corresponde al ofrecimiento habilitado más favorable para la entidad, por corresponder a la oferta más baja en razón al precio de los ítems ofertados y cumplir con todos los requisitos habilitantes previstos en la invitación pública.

No siendo otro el objeto de la presente, se levanta el acta y se firma.

SANDRA MILENA ZAMBRANO POLANÍA
Evaluadora componente Técnico y Financiero
Profesional Universitario
Secretaría General

LILIANA MARCELA PÉREZ BONILLA
Evaluadora componente Jurídico
Profesional Universitaria
Dirección Jurídica y de Contratación